8861

Ambato, 17 de octubre de 2017

Señor Fabián de Jesús Vargas Nieto Presente.-

Estimado Fabián:

Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía SPECTRUMECUADOR S.A. celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones señaladas en el articulo Décimo Quinto del Estatuto Social vigente, según consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 30 de mayo de 1988, ante la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de julio del mismo año.

La compañía cambió su domicilio social a la ciudad de Ambato, mediante escritura pública suscrita el 4 de febrero de 1998 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 15 de junio de 1998. La compañía se constituyó como Agroindustrial Agrocueros S.A. pero cambio su denominación a la de SPECTRUMECUADOR S.A. mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Ambato celebrada el 16 de agosto de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de octubre de 2016. Repertorio No. 7783 Inscripción No. 597

Aprovecho la oportunidad para felicitarle.

Atentamente.

Esteban Herdoiza

Secretario

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía SPECTRUMECUADOR S.A. Bogotá, 17 de octubre de 2017

Fabián de Jesús Vargas Nieto

Pasaporte colombiano No. AS245880

Nacionalidad colombiana

NOTA. El cambio de domicilio de la Compañía a la ciudad de Ambato, celebrado mediante escritura pública suscrita el 4 de febrero de 1998 se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 15 de junio de 1998, bajo el numero de inscripción 207 y repertorio 1295.

NOMBRE: Fabian de Jesus Vargas Nieto PASAPORTE: No. AS245880 Colombiano

DIRECCION: Panamericana Norte Km 6.5 el Pisque TELEFONO: 2854949



REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE PASSPORT

Tipo / Type Cod. pals / Country code

Pasaporte Nº / Passport No.

Apellidos / Sumame

AS245880

VARGAS NIETO

FABIAN DE JESUS

Nacionalidad / Nationality

COLOMBIANA

29 ENE/JAN 1981

CC72256102 Sexo / Sex Lugar de nacimiento / Place of birth

BARRANQUILLA COLOMBIA M

Fecha de expedición / Date of issue

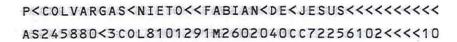
05 FEB/FEB 2016

04 FEB/FEB 2026

Autoridad / Authority

Núm. personal / Personal No.

BTA. CALLE 100



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SPECTRUMECUADOR S.A. (la "Compañía")

En la ciudad de Ambato, hoy 17 de octubre de 2017, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Panamericana Norte KM 6.5, S/N, Ambato (Tungurahua), sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran los accionistas titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital pagado de la compañía SPECTRUMECUADOR S.A.: RAYOVAC-OVERSEAS CORP y SPECTRUM BRANDS COLOMBIA S.A., debidamente representadas por PBP Representaciones Cia. Ltda., como se justifica con los poderes que se adjuntan y son parte del expediente de la presente Junta.

Por decisión de los accionistas, preside la reunión el señor Esteban Ortiz y en calidad de Secretario de la Junta actúa el señor Esteban Herdoiza.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 239 de Ley de Compañías, se forma la Lista de Asistentes, de la que resulta la concurrencia del accionariado titular de la totalidad del capital pagado y que se incorpora a la presente Acta a continuación del Orden del Día haciendo constar el nombre de los asistentes y debidamente firmada por todos ellos.

El Presidente de la Junta manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que, por lo tanto, los accionistas podrían constituirse en Junta General con carácter de universal. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General extraordinaria, con carácter de Universal, para tratar sobre el siguiente único punto del Orden del Día:

1. Remoción y designación de Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien expone la necesidad de remover de manera expresa al señor Hans Diederichs como Gerente General de la Compañía. Además, sugiere que se designe en su reemplazo al señor Fabián Vargas Nieto como Gerente General, en reemplazo del administrador removido. Los accionistas están de acuerdo en la propuesta realizada, por lo que aprueban por unanimidad.

Además se autoriza para que el Secretario realice los documentos y gestiones necesarias para la completa validez de la presente decisión.

En vista de que se han tratado el único punto del orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez redactado el texto de acta, se da lectura a la misma y que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente de la Junta dispone que se incorpore al expediente los documentos que justifiquen la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta. Se clausura la sesión a las 9h30.

Esteban Ortiz
Presidente de la Junta

Esteban Herdoiza Secretario de la Junta

Accionistas	Firma
RAYOVAC-OVERSEAS CORP debidamente representado por PBP Representaciones Cia. Ltda.	Juliney.
SPECTRUM BRANDS COLOMBIA S.A. debidamente representado por PBP Representaciones Cia. Ltda.] lilling